

## CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL "ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"

## RESOLUCIÓN DE ENTREGA SOLICITUD DE INFORMACIÓN N° CENTA-2024-12

Ciudad Arce, Departamento La Libertad a las once horas con treinta minutos del día siete de enero del dos mil veinticinco, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud de Información CENTA-2024-12, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte del Señor p, quien se identifica con Documento Único N° al respecto CONSIDERANDO que:

1. El solicitante presentó solicitud de información el día 18 de diciembre de 2024 vía correo electrónico a la OIR, siendo admitida el mismo día que se presentó, en la cual solicita lo siguiente:

Listado de proyectos desde 2020, Adjuntar documentos, informes de los proyectos que contengan información necesaria para conocer dichos proyectos, como nombre del proyecto, financiamiento, valor del proyecto, objetivo del proyecto, lugar de realización resultado de los proyectos avances de los proyectos informes de los proyectos

- 2. Se verificó el cumplimiento de los requisitos para solicitar información tal como lo señala el Art.66 de la Ley. de Acceso a la Información Pública, LAIP, y se procedió a emitir la constancia de recepción respectiva;
- 3. Con base a las atribuciones de las letras d), i) y j) del artículo número 50 de la LAIP le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento;
- 4. Que la petición se fundamenta en los artículos 1, 2 y 3 de la LAIP, mediante los cuales concede a los ciudadanos el derecho de acceso a la información generada en las instituciones públicas; y a los principios que rigen la LAIP en su artículo 4; y que lo requerido no se encuentra en las excepciones enumeradas en los artículos 19 y 24 de la Ley;
- 5. Que se solicitó la información a la unidad administrativa que podría tener conocimiento de la información solicitada: Unidad de Planificación
- 6. Que la Unidad de Planificación, quienes registran la información requerida; y que dicha unidad respondió en tiempo y forma a lo solicitado



## CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL "ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"

7. Por tanto la suscrita oficial de información, resuelve entregar la respuesta enviada por la Unidad de Planificación con los siguientes documentos:1- Proyectos del CENTA con financiamiento desde el año 2020 a la fecha (1 folio), 2- Informe final Emprendedurismo 2022 (19 folios), 3- Informe final de Emprendedurismo compras locales final (10 folios), 4- Informe Final Proyecto CENTA OEA (71 folios), 5- Informe final Programa CENTA-INABVE abril de 2024 (75 folios), 6-Informe técnico KoLFACI Año 4 (29 folios), 7- Informe narrativo abono KoLFACI (4 folios)

**NOTIFIQUESE** 

Inga. Silvia Margoth Mejía Alvarado Oficial de Información CENTA